Machala, 13 de Julio del 2.007

Blgo.
WALTER ASTERIO CALERO OLEAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que el Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ECOVIDACONSUL CIA. LTDA.,** celebrada el 12 de Julio del presente, se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 2 años; y, con los deberes y atribuciones señalados en el Artículo Noveno de su Estatuto Social. Usted reemplaza al Blgo. César Romero Loayza.

ECOVIDACONSUL CIA. LTDA., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 9 de Octubre del 2.003, aprobada mediante Resolución No. 03.M.DIC.0220 dictada el 13 de Octubre del 2.007 por el Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Octubre del 2.003, bajo Repertorio No. 1.718.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,

Ing. Oswaldo Loayza
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, A 13 de Julio del 2.007.-

Blog. Walter Asterio Calero Oleas
C.I. 0701948028
Direcc. Arízaga y Sta. Rosa

39 151

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.000 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.228.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 15 de Octubre del 2.007

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA